**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA**

**DE FOMENTO ARTESANAL**

En la cuidad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 a.m. diez horas del día Viernes 29 veintinueve de Julio del 2022 dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Fomento Artesanal, presidida por la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia; y estando convocados los Regidores C. Javier Flores Bailón y Elia Raquel Suarez Romerocon fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, bajo el siguiente:-------------------------------------------

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.

IV.- Estudio y Análisis de asuntos diversos.

V.- Asuntos Varios.

VI.- Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.-Lista de Presentes. -** En uso de la voz la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, da la bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, y agradece su asistencia a la Décima Sesión Ordinaria, a continuación, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 29 de Julio de 2022 dos mil veintidós, la presidenta de la comisión solicita al secretario técnico, Regidor C. Javier Flores Bailón, realice el pase de lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración y en su caso declare el quórum legal para efectos de sesionar válidamente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - -- - - - - - - -- - - -

**Regidora: C.**  **Martha Isabel Gómez Lemus**. ----------------------------------------- Presente.

**Regidor:** **C. Javier Flores Bailón.** ---------------------------------------------------- Presente.

**Regidora: C.** **Elia Raquel Suarez Romero**. -------------------------------------------Presente

En virtud de estar los 3 tres regidores convocados; se declara la existencia del Quórum Legal; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. ---------------------

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-** Acto continuo la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, pone a consideración de los Integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoriade fecha 28 de Julio del 2022 dos mil veintidós, por lo que solicita al secretario someta a votación económica, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**3.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.** Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría**-**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**4.- Estudio y Análisis de asuntos diversos. -** Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, hace mención: Es preciso continuar con nuestro plan de trabajo, dando continuidad y seguimiento a lo programado, dicho lo anterior se somete a análisis y debate del mismo, cumplida la encomienda los regidores C. Javier Flores Bailón y C. Elia Raquel Suarez Romero. Mencionan estar de acuerdo con el puntos de acuerdo que se presentan, por lo tanto, se procede al quinto punto del orden de día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**5.- Asuntos varios. –** Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, Pregunta a los compañeros integrantes de la comisión sí existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por al momento se reservan sus comentarios para la próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al Sexto punto del orden del día consistente en la clausura.----------------------------------------------------------------------

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la** **Clausura de la Sesión**. La presidenta de la Comisión la Regidor C. Martha Isabel Gómez Lemus, da por terminada la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----------------------

**ATENTAMENTE**

**ETZATLAN, JALISCO. A 29 DE JULIO DEL 2022**

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y

 Adolescentes con Cáncer en Jalisco”

**REGIDORA C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS REGIDOR C. JAVIER FLORES BAILON**

 **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECRETARIO TECNICO**

**REGIDORA. C. ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco: Administración 2021-2024, celebrada el día 29 veintinueve de Julio del 2022. --------------- CONSTE. --------------------------------------